

ACTA DE SEGUNDA LA SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA COORDINACIÓN DE ARCHIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 20 VEINTE DE ABRIL DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO -----

En el Municipio de Zapopan, siendo las 11:00 once horas con cero minutos del día 20 veinte del mes de abril del año 2021 dos mil veintiuno, en las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; ubicado en la Avenida Laureles No. 1151 de la Colonia Unidad Fovissste, del Municipio de Zapopan; se reunieron las siguientes personalidades: **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón** en su carácter de Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Lic. José Antonio Castañeda Castellanos** en su carácter de Director Jurídico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Lic. Miguel Escalante Vázquez** en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **LCP. Berenice Cárabez Hernández** en su carácter de Titular de la Contraloría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Lic. Olga María Esparza Campa** en su carácter de Directora de Administración y Finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Lic. Karina Patricia Vázquez Horta** en su carácter de Directora de Planeación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Mtro. Eduardo Solorio Alcalá** en su carácter de Director de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Mtro. León Delgadillo Rosas** en su carácter de Director de Programas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **C. Arlette Chapoy Gómez** en su carácter de Jefe del Departamento de Relaciones Públicas y Recaudación de Fondos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Ing. Rogelio Alonso García Loera** en su carácter de Jefe del Departamento de Sistemas y Modelo de Atención del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; y **Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez** en su carácter de Jefe de Área de la Coordinación de Archivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, ello con el objeto de desahogar la segunda sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario para la Coordinación de Archivo del año 2021 dos mil veintiuno, de conformidad con lo establecido en los artículos 50 de la Ley General de Archivos, así como lo dispuesto en el artículo 21 fracción III de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios. Por lo que en uso de la voz **la Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez**, Jefe de Área de Coordinación de Archivo de este sujeto obligado, quien modera la misma de conformidad con el Artículo 51 de la Ley General de Archivos y en el Artículo 58 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, procede a desahogar la siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

----- **Punto número Uno.- Lista de Asistencia, Voz: Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez** Jefe de Área de la Coordinación de Archivo y Moderadora: pasa la lista de asistencia a los presentes.- **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón** Directora General de este sujeto obligado, ¡presente!, **Lic. José Antonio Castañeda Castellanos** Director Jurídico de este sujeto obligado, ¡presente!, **Lic. Miguel Escalante Vázquez** Titular de la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, ¡presente!, **LCP. Berenice Cárabez Hernández** Titular de la Contraloría de este sujeto obligado, ¡presente!, **Lic. Olga María Esparza Campa** Directora de Administración y Finanzas de este sujeto obligado, ¡presente!, **Lic. Karina Patricia Vázquez Horta** Directora de Planeación de este sujeto obligado, ¡presente!, **Mtro. Eduardo Solorio Alcalá** Director de Servicios de este sujeto obligado, ¡presente!, **Mtro. León Delgadillo Rosas** Director de Programas de este sujeto obligado, ¡presente! **Arlette Chapoy Gómez** Jefe del Departamento de Relaciones Públicas y Recaudación de Fondos de este sujeto obligado, ¡presente!, **Ing. Rogelio Alonso García Loera** Jefe del Departamento de Sistemas y Modelo de Atención de este sujeto obligado, ¡presente!, **Voz: Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez** Coordinadora de Archivo y Moderadora, pasamos entonces al punto número dos. -----

----- **Punto número Dos.- Declaratoria del Quórum Legal.- Voz: Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez** Jefe de Área de la Coordinación de Archivo y Moderadora: Vista la verificación de la lista de asistencia y en razón de que nos encontramos la totalidad de los convocados, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal, para la celebración de la presente sesión, por lo que pasamos así al siguiente punto. -----

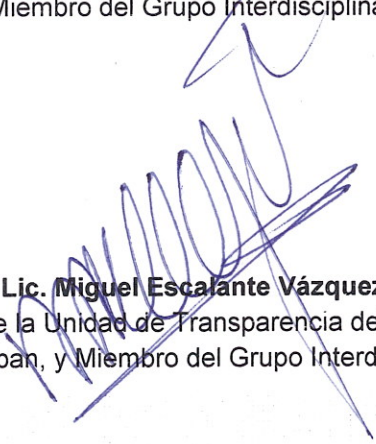
----- **Punto número Tres.- Lectura y aprobación del Orden del día. Voz: Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez** Jefe de Área de la Coordinación de Archivo y Moderadora, **Punto número Uno.-** Lista de Asistencia. **Punto número Dos.-** Declaratoria del Quórum Legal. **Punto número Tres.-** Lectura y aprobación del Orden del día. **Punto número Cuatro.-** Discusión y en su caso aprobación de la baja y depuración documental del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios. **Punto Número Cinco.-** Asuntos varios. **Punto Número Seis.-** Clausura de la Sesión; por lo que les pregunto si están a favor de aprobar el orden del día Propuesto, favor de manifestarse levantando la mano, **Voz: Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez** Jefe de Área Coordinadora de Archivo y Moderadora **¡Aprobado por unanimidad!** Por ello procedemos al punto número cuatro -----


----- **Punto número Cuatro.- Discusión y en su caso aprobación de la baja y depuración documental del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios. Voz: Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez** Jefe de área Coordinadora de Archivo y Moderadora: En este punto les comento que la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, en su Artículo 62 establece que el Área Coordinadora de Archivos junto con el Grupo Interdisciplinario promoverá la baja documental de los expedientes que hayan cumplido su vigencia documental y en su caso, plazos de conservación, debiendo identificar los documentos que cuenten con valores históricos, a fin de

que sean transferidos al archivo histórico. Así mismo, deberán de emitir los dictámenes, fichas técnicas de valoración y actas de la baja documental o, en su caso, su transferencia secundaria, y publicarlos una vez al año en el portal de transparencia. Por lo cual cada área productora de documentación presentó al Área Coordinadora de Archivo, la solicitud de baja documental que cumplió con la vigencia establecida en el Cuadro de Clasificación Archivística; posteriormente la jefatura de Área Coordinadora de Archivo en conjunto con el Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia, verificaron que la documentación descrita se encontrara fuera del plazo de conservación aprobado por el Grupo Interdisciplinario en el Cuadro de Clasificación Archivística. Es por ello que, se propone a los presentes la baja y depuración de la documentación listada en los anexos ¿No sé si tengan alguna duda o comentario al respecto?... De no ser así les solicito la votación para la procedencia de la baja documental. ¿Quiénes estén a favor de la procedencia de baja documental del Sistema DIF Zapopan, en los términos propuestos?, favor de manifestarse levantando la mano. **Voz: Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez** Coordinadora de Archivo y Moderadora **¡Aprobado por unanimidad!** Se procede al desahogo del punto número cinco - - -
----- **Punto Número Cinco.- Asuntos varios.- Voz: Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez** Jefe de Área de la Coordinación de Archivo y Moderadora: ¿Existe algún tema adicional a tratar en esta sesión? de no ser así pasamos al desahogo del siguiente punto. -----
----- **Punto Número Seis.- Clausura de la Sesión.- Voz: Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez** Jefe de Área de la Coordinación de Archivo y Moderadora. No habiendo más asuntos a tratar, doy por clausurada la presente sesión, siendo las 11:32 once horas con treinta y dos minutos del día 20 veinte del mes de abril del año 2021 dos mil veintiuno, agradeciendo su asistencia ¡Gracias! Levantándose la presente acta en vía de constancia, firmando en ella quienes intervinieron.


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General del Sistema DIF Zapopan,
y Miembro del Grupo Interdisciplinario


Lic. José Antonio Castañeda Castellanos
Director Jurídico del Sistema DIF Zapopan,
y Miembro del Grupo Interdisciplinario


Lic. Miguel Escalante Vázquez
Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema
DIF Zapopan, y Miembro del Grupo Interdisciplinario


LCP. Berenice Cárabez Hernández
Titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan,
y Miembro del Grupo Interdisciplinario







Lic. Olga María Esparza Campa
Directora de Administración y Finanzas del Sistema
DIF Zapopan, y Miembro del Grupo Interdisciplinario

Lic. Karina Patricia Vázquez Horta
Directora de Planeación del Sistema DIF Zapopan,
y Miembro del Grupo Interdisciplinario



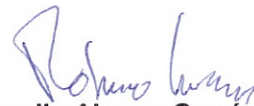
Mtro. Eduardo Solorio Alcalá
Director de Servicios del Sistema DIF Zapopan, y
Miembro del Grupo Interdisciplinario



Mtro. León Delgadillo Rosas
Director de Programas del Sistema DIF Zapopan,
y Miembro del Grupo Interdisciplinario



C. Arlette Chapoy Gómez
Titular del Departamento de Relaciones Públicas y
Recaudación de Fondos del Sistema DIF Zapopan, y
Miembro del Grupo Interdisciplinario













Ing. Rogelio Alonso García Loera
Titular del Departamento de Sistemas y Modelo de
Atención del Sistema DIF Zapopan, y Miembro del
Grupo Interdisciplinario



Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez
Jefe de Área de Coordinación de Archivo del
Sistema DIF Zapopan, y Miembro del Grupo
Interdisciplinario



Lista de asistencia de la sesión Grupo Interdisciplinario 20 de abril del 2021

Nombre	Firma
Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón Directora General	
Lic. José Antonio Castañeda Castellanos Director Jurídico	
Lic. Miguel Escalante Vázquez Titular de la Unidad de Transparencia	
LCP. Berenice Cárabez Hernández Contralora	
Lic. Olga María Esparza Campa Directora de Administración y Finanzas	
Lic. Karina Patricia Vázquez Horta Directora de Planeación	
Mtro. Eduardo Solorio Alcalá Director de Servicios	
Mtro. León Delgadillo Rosas Director de Programas	
Lic. Arlette Chapoy Gómez Jefe del Departamento de Relaciones Públicas y Recaudación de Fondos	
Ing. Rogelio Alonso García Loera Jefe del Departamento de Sistemas y Modelo de Atención	
Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez Jefe de Área Coordinadora de Archivo	